

---

nés respecto a Carlomagno—, “la leyenda de Covadonga sería sólo una pieza más, un ingrediente estructural de la estrategia política desarrollada por el recién formado *Imperium Christi* (Carlomagno y el Papado, independizado de Constantinopla) para luchar contra el, entonces, preocupante dominio islámico del mundo mediterráneo”.

En su iluminadora exposición de las vicisitudes del mito, Guillermo García Pérez apunta con razón al uso *pro domo* del mismo en fechas más recientes. Cuando la imagen de la Virgen —trasladada por razones de seguridad en los años de la guerra civil a la embajada de la república en París— fue devuelta a España, la estatua, paseada con honores de Capitán General por Franco y la jerarquía eclesiástica hasta su cueva milagrosa, había sido transmutada en símbolo de la “España eterna”, salvada de nuevo providencialmente por la supuesta Cruzada. Medio siglo después, Juan Pablo II, en su peregrinaje al santuario en agosto de 1989, pronunció una homilía cuyo resumen por Guillermo García Pérez reproducimos para ilustración del lector: “Covadonga es la esencia de la España, [el lugar] en donde don Pelayo derrotó al Islam, el altar mayor y una de las primeras piedras de la Europa cristiana.”

¡Saludemos la habilidosa elevación de la superchería áulica de Carlomagno al rango de verdad pontificia y la transformación de la atávica diosa de Onga en *esencia nacional* y espada flamígera de la Cristiandad!

## Mi pasado secreto. El archivo de la KGB

Elena Bonner

Este artículo apareció originalmente en *The New York Review of Books* (15 de junio de 1992). Antonina W. Bouis realizó la traducción del ruso al inglés a partir de la cual se elaboró la siguiente versión castellana. Elena Bonner fue esposa del escritor ruso Andrei Sajarov y recientemente apareció un libro en inglés con las memorias de su niñez, *Mothers and Daughters*. Traducción de Antonio Saborit.

En los primeros días de agosto de 1991, alguien que se presentó como Andrei Stanislavovich Pshezhedomski me llamó por teléfono diciendo que era el asistente del director Ivanenko de la KGB de la República Rusa. Su jefe, dijo, me quería conocer. La vieja costumbre disidente me hizo responder que yo no tomaba llamadas de la KGB y que si querían verme enviaran una orden oficial. Esta persona me dijo inmediatamente que lo había malinterpretado, que “ellos” me respetaban muchísimo y que sólo me querían ver. En esos días estaba en su infancia la KGB independiente de la República Federal

---

*Así que les dije que quería algo de ellos: permiso para leer los expedientes de la KGB sobre mis padres y mi tío y que me ayudaran a localizar los manuscritos y diarios de Sajarov que la KGB se robó en Gorky.*

Rusa. Yo no tenía idea en lo que tal cosa se convertiría aunque no esperaba nada bueno. Aun así, tenía curiosidad.

—Si es verdad que quieren conocerme, vengan aquí —dije.

Unos días después eso hicieron. Al principio nuestra conversación no avanzó muy bien. Teníamos pocas cosas que decirnos. Platicamos sobre mis artículos en *Moscow News*, los cuales, según ellos, les habían gustado, y sobre el Congreso Sajarov. Por fin les pregunté qué querían. Dijeron que deseaban relacionarse con figuras políticas y con el público en general. Querían tener una idea más clara de lo que se esperaba de ellos y tenían la esperanza de desarrollar un concepto nuevo para su organización.

En cuanto al nuevo concepto, les sugerí que fueran a ver a un experto en el Congreso que había estudiado la nueva ley (de la Unión) sobre la KGB y descubrió que violaba casi todos los derechos humanos. Les dije que no me consideraba una figura política y que cuando abordaba asuntos que me preocupaban no hacía sino expresar mi propia opinión, que yo no pertenecía a ningún partido político, y que ellos, por tanto, se habían equivocado al irme a ver. Pero en general, nuestra charla fue amistosa. Nunca había visto a la gente de la KGB tratando de comportarse de esta manera, sobre todo en mi propia cocina ante una taza de café en una soleada mañana de domingo. Así que les dije que quería algo de ellos: permiso para leer los expedientes de la KGB sobre mis padres y mi tío y que me ayudaran a localizar los manuscritos y diarios de Sajarov que la KGB se robó en Gorky.

Ivanenko me prometió cumplir la primera de mis solicitudes, pero no estaba seguro que pudiera hacer algo respecto a la segunda. Y con eso, se fueron.

Unos días después, Andrei Stanislavovich llamó y me invitó a ir a la KGB el lunes a leer los expedientes. Pero ese lunes fue el 19 de agosto: el día del Putsch. El martes, cuando alcancé a ver a Ivanenko en la Casa Blanca de Moscú, me acordé de la proposición y la olvidé de inmediato. Pero Andrei Stanislavovich me volvió a llamar y poco después, por primera vez en mi vida, cruzaba el umbral de mármol y subía las escaleras de mármol del edificio de la plaza Lubianka, el lugar al que todo el mundo le dice la Casa Grande.

Me pareció haber caminado millas de corredores. Vi la prisión interna, hoy una oficina administrativa: un pequeño edificio de tres pisos en el patio interior comunicado por un complicado pasaje con el edificio principal que le rodea por todos lados. Había varias celdas, muy reducidas, en dos pisos. A los prisioneros se les mantenía ahí por periodos cortos, uno o dos días nada más. Se les juzgaba en una corte separada de la prisión por un breve corredor y un descanso de las escaleras. Un amable teniente fue mi guía. En el pasaje entre la prisión interior y la corte, hoy clausurada, el teniente me contó que a su abuelo lo habían juzgado en la corte y que le habían dado la sentencia más común en esos días: muerte por bala —la pena máxima.

La sentencia se realizó del otro lado de la plaza Lubianka en el patio del edificio del Collegium Militar. Un pasaje subterráneo, que atraviesa toda la plaza, por debajo de los túneles del metro y de las líneas de comunicación de la ciudad, lo comunicaba con el edificio de

la KGB. Éste fue el último camino que recorrió mucha gente. Yo no vi ese pasaje y ni siquiera sé si siga ahí. Un nudo en la garganta me impidió preguntar.

Dos veces usé el pasaje subterráneo que va del edificio viejo de la KGB al nuevo para ver a V.V. Bakatin, el nuevo —post-Putsch— director de la KGB. En nuestra primera reunión me hizo un regalo maravilloso: los dos volúmenes de las memorias de Sajarov, publicadas en 1986 —esto es, tres años antes de que el libro apareciera—, en hermosas pastas azules, con el formato del manuscrito, en buen papel, con tipos grandes. Los volúmenes son evidencia convincente de que los manuscritos de Sajarov fueron robados, pero no por azarosos ladronzuelos, sino por el Comité de Seguridad del Estado, la KGB.

La edición de la KGB tenía el título *Páginas de recuerdos*, el primer nombre que Andrei Dmitrievich eligió en 1983 a sugerencia mía pero que luego no empleó. Lástima que yo no hubiera sabido antes de esta edición. Nunca me enteré qué edición leyeron los antiguos dirigentes de la Unión Soviética: la de la KGB, la publicada en la revista *Zvezda*, o la edición de Estados Unidos. En el concierto que inauguró el Congreso Sajarov en 1991, Gorbachev me dijo que había leído muy atentamente las memorias, y entonces se lo hubiera podido preguntar.

Más modesto fue el segundo obsequio que me hizo Bakatin, pues se trataba de la confirmación de una pérdida. Recibí dos documentos. Éste es el texto íntegro del primero:

Nota. El expediente de la Investigación Operativa Núm. 4490 sobre Bonner, Elena Georguievna, lo recibió el Primer Departamento del Quinto Directorio de la KGB de la URSS proveniente de la UKGB (el primer directorio de la KGB) de Moscú y Oblast Moscú el 16 de diciembre de 1971, y se le reclasificó como FOI Núm. 3223. El 29 de diciembre de 1972, FOI Núm. 3223 se transfirió al Expediente de Desarrollo Operativo Núm. 10740, y el 4 de julio de 1988 se le agregó el FOD Núm. 1532 en 200 volúmenes sobre Sajarov AD (“Askold”), recibido de la KGB para Gorky Oblast (nuestro Núm. 14616).

Esto es todo lo que dice el documento. No especifica cuándo empezaron a investigarme. Y tal parece que a mí no se me anexó al expediente de Sajarov sino que a él fue a quien anexaron al mío. Desde luego que él siempre dijo que yo me subestimaba y que yo era para la KGB el Enemigo Núm. 1. Extrañamente, nuestros casos no se reunieron en el mismo expediente sino hasta 1988.

El segundo documento tiene también una sola página, pero está escrito por ambos lados. Descubro en él que se me dio el apodo de “Zorra”. En la página del frente:

Acuerdo. Al detener la vigilancia del Expediente de Desarrollo Operativo Núm. 10740, el 9 de agosto de 1989, yo, el coronel Shevchukl, A.A., jefe del Departamento del Quinto Directorio de la KGB de la URSS, examiné los materiales del expediente Núm. 10740 sobre “Zorra” sobre “agitación y propaganda

*No especifica cuándo empezaron a investigarme. Y tal parece que a mí no se me anexó al expediente de Sajarov sino que a él fue a quien anexaron al mío. Desde luego que él siempre dijo que yo me subestimaba y que yo era para la KGB el Enemigo Núm. 1. Extrañamente, nuestros casos no se reunieron en el mismo expediente sino hasta 1988.*



---

*Y no quiero saber los nombres de las personas que considerábamos amigas pero que trabajaban para la KGB. Hoy vivo como antes: me tienen sin cuidado los métodos y las preocupaciones de la KGB. Y dudo que a la KGB se le pueda cambiar lo suficiente como para amoldarse a los parámetros de un estado democrático.*

antisoviética” y encontré: que los materiales han perdido su relevancia, por lo cual (Bonner, Elena Georguievna FOD Núm. 10740) he decidido: cerrar el caso, quitar toda vigilancia operativa sobre “Zorra” y destruir sus materiales.

Al pie de la página: “De acuerdo. Jefe del Departamento Noveno del Quinto Directorio de la KGB de la URSS, coronel Baranov, A.V.”

En la parte superior de la página: “Secreto. Confirmado. Jefe del Quinto Directorio de la KGB de la URSS, general brigadier Avánov, E.F. 6 de septiembre de 1989”. Del otro lado de la página:

Orden de destrucción del expediente Núm. 10740... Septiembre 6, 1989... quemar volúmenes 1, 41, 71, 130, 200, 280, 340. Destruídos previamente por acuerdo del 10/17/1988 un total de 116 volúmenes... Orden del 12/19/1988... 116 volúmenes. Orden del 1/4/1989... total de 14 volúmenes... Orden del 4/5/1989... 42 volúmenes. Orden del 5/29/1989... 44 volúmenes. Orden del 6/5/1989... 43 volúmenes. Orden del 7/28/1989... 40 volúmenes. Orden del 7/28/1989... 44 volúmenes. Orden del 8/1/1989... 17 volúmenes.

Eso significa que se destruyeron 583 volúmenes. Los primeros siete fueron incinerados por la resolución citada. Pero ¿en qué se basaron para destruir los expedientes reunidos hasta antes del 6 de septiembre de 1989?

En los volúmenes incinerados ¿irían los manuscritos y diarios de Andrei Dmitrievich? Conservo la esperanza de que se les encontrará. Espero que ellos tan sólo hayan destruido las evidencias de los muchos años de vigilancia: partes de informantes y otros materiales descritos con las palabras “desarrollo operativo”. Primero acumulan muchísimo papel y luego lo destruyen: 200 volúmenes sobre Andrei y 383 sobre mí. No me interesa mucho cómo nos investigaron, conocer hasta dónde se metieron en nuestra vida íntima. Y no quiero saber los nombres de las personas que considerábamos amigas pero que trabajaban para la KGB. Hoy vivo como antes: me tienen sin cuidado los métodos y las preocupaciones de la KGB. Y dudo que a la KGB se le pueda cambiar lo suficiente como para amoldarse a los parámetros de un estado democrático.

En mis primeras visitas a la Casa Grande, la KGB rusa tenía oficinas modestas en un solo piso, el séptimo. Andrei Stanislavovich me dijo que él no entendía por qué la KGB de la URSS no le arrestó cuando iba y venía entre ese edificio y la Casa Blanca. ¿Por qué le permitían salir? ¿Por qué le dejaban entrar? Pero para el mes de noviembre, la KGB rusa se había expandido y en diciembre la oficina de Andrei Stanislavovich pasó al quinto piso. Era raro asomarse por la ventana de su oficina y ver la gran plaza circular allá abajo, con el pedestal vacío del monumento a Dzershinsky en medio, y la avenida Ojotni Riad que de ahí sale. Era maravilloso. Muchas veces pasé enfrente de estas ventanas, estremeciéndome en mi interior, sintiendo que me sofocaba el opresivo edificio. Y ahora estaba adentro. Y los expedientes de mi familia estaban ante mí.

El expediente de mi padre es el Núm. 11888. En la primera página están la orden de arresto y la orden de cateo expedidas en junio de 1937. Se le arrestó “en la sección para recibir prisioneros de la décima sección de la GUGB” —adonde al parecer le llevaron procedente de las oficinas de la Comintern, en donde él trabajaba. En la segunda página se da información que identifica al prisionero, incluyendo fotografías tomadas el día de su arresto: de frente y de perfil. Lo habían golpeado: hay un raspón enorme debajo del ojo derecho y resulta irreconocible su mirada franca. He visto ojos así. Muchos: en una exposición de fotografías de los presos de Auschwitz. En la cuarta página hay una lista de lo que se obtuvo durante el cateo de su casa: “1. correspondencia personal y varios documentos. 2. materiales contrarrevolucionarios trotskistas. 3. 2 revólveres, Máuser, Núm. 6117 y Núm: 268563, y 48 balas”. En el reverso de esa página hay una nota: “Ante la ausencia de llaves y la imposibilidad de revisar el portafolios y el baúl se les selló con el sello núm. 30.”

Luego viene un acuerdo —en la quinta página— sobre el método de detención elegido: detención con guardia, fechado el 15 de noviembre de 1937, cinco meses y medio después de su arresto. Dice: “Durante varios años perpetró trabajo antisoviético como miembro de una organización de derecha trotskista en el sistema de la Comintern y colaboró con el espionaje extranjero”.

En la transcripción del primer interrogatorio, mi padre dio nuestras edades, incorrectamente. Escribió: “Mis hijos son una hija, Lusya Alijonova, 13, y un hijo, Igor Alijanov, 10.” Pero yo ya tenía catorce años e Igor tenía nueve. ¿Se equivocó? ¿Se le olvidó? ¿O para él había ahí un significado oculto? Y al darnos nuestros nombres —en otros expedientes vi que escribieron nada más “hija”, “hijo” o “dos niños”— ¿trataba mi padre de extender una irreal hebra espiritual hasta nosotros, repitiendo simplemente nuestros nombres, reproduciéndolos sobre el papel? ¡Ay, el comunista inflexible de mi padre! La transcripción termina con estas palabras suyas: “Nunca he participado en ningún tipo de oposición, facciones o desviaciones. G. Alijanov” (página 7).

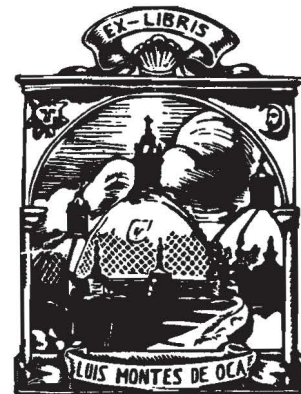
Luego sigue otro acuerdo (página 8) fechado en agosto de 1937 (sin especificar el día):

Yo, el comandante de la Novena División del Tercer Departamento de la GUGB NKVD URSS... habiendo examinado el caso Núm. 12028 contra Alijanov Gevork Sarkisovich, encuentro que: Alijanov pertenece a un grupo trotskista contrarrevolucionario que estuvo involucrado en el espionaje contrarrevolucionario activo, y he resuelto: incluir el caso de Alijanov G.S. al caso Núm. 11888 en contra de [aquí sigue una lista de personajes de la Comintern].

En la página nueve del documento: “Al Comisario del Pueblo de la NKVD de la Unión de la URSS [¡eso fue lo que mi padre escribió!] N.I. Yezhov.

Declaración. Por esta declaración pienso que es mi deber llamar la atención de Ud. sobre lo siguiente. Antes de trabajar

*En la transcripción del primer interrogatorio, mi padre dio nuestras edades, incorrectamente. Escribió: “Mis hijos son una hija, Lusya Alijonova, 13, y un hijo, Igor Alijanov, 10.” Pero yo ya tenía catorce años e Igor tenía nueve. ¿Se equivocó? ¿Se le olvidó? ¿O para él había ahí un significado oculto?*



---

*Es probable que esta vez el  
investigador no golpeará a mi  
padre, y que le diera un cigarro y  
tal vez un fuerte y aromático té,  
que le encantaba.*

en la Comintern, durante muchos años trabajé en el Partido [ilegible] honestamente y lealmente por el partido de Lenin y Stalin. Cuando me cambié al aparato de la Comintern, poco a poco fui impelido hacia un tipo de trabajo contra el Partido. Me vi inmiscuido en el grupo trotskista de derecha de Pyatnitski. [Iosif Pyatnitski fue secretario del Comité Ejecutivo de la Comintern.] Al principio pensé que Pyatnitski y sus aliados sostenían correctas actitudes stalinistas. Sin embargo, después descubrí que este grupo en su apariencia y rumbo era trotskista de derecha. Al darme cuenta de eso —en lugar de delatar al grupo y luchar despiadadamente en su contra— ayudé al grupo y me hice miembro de él. Por tanto soy responsable del trabajo contrarrevolucionario de todo el grupo. Ante las condiciones específicas del trabajo en el aparato de la Comintern (la necesidad de ser conspiracional) no pude enterarme de toda la actividad del grupo sino sólo de partes. Pero estas partes eran suficientemente contrarrevolucionarias. El grupo tenía elementos trotskistas y de derecha en puestos de responsabilidad en los sectores más importantes. Reclutaba elementos dudosos y de espionaje en lugares secretos. Mi propio trabajo contrarrevolucionario consistió en que por un lado yo conocía hechos aislados del trabajo de este grupo contra el Partido y no lo expuse o protesté en su contra y por otro lado en mi propio trabajo en los Balcanes reclutaba y encomendaba a elementos izquierdistas y trotskistas, por ejemplo los famosos trotskistas [ilegible] y sus hermanos, o los elementos izquierdistas del partido búlgaro, que encabezaron la lucha en contra de Dimitrov. En mis declaraciones [sic] daré información más detallada sobre mi labor contrarrevolucionaria y sobre la labor del grupo Pyatnitski. 15.XI.1937.

De la página 10 a la 126 vienen los interrogatorios a seis empleados de la Comintern, realizados de septiembre a diciembre de 1937. Y ahí también está cambiada la numeración. En la página 10 se ve que se tachó el número 149, de ahí hasta la página 164, en donde comienza una tercera numeración. El segundo interrogatorio de mi padre —y también el último— fue el 29 de diciembre de 1937. Según la tercera numeración, este interrogatorio comienza en la página 126 del expediente. Al preguntarle si se declaraba culpable, mi padre dijo: “Sí, soy culpable de ser miembro de una organización trotskista de derecha en el sistema de la Comintern y de haber realizado a las órdenes de tal organización activo trabajo antisoviético.”

Al preguntarle las circunstancias de su reclutamiento, mi padre dijo que Besso Lominadze le reclutó en el Cáucaso. Pero hasta yo conocía a ese Lominadze, primer secretario del Comité Transcaucásico; había muerto desde hacía tiempo. Ahora sé que se suicidó en 1936.

Es probable que esta vez el investigador no golpeará a mi padre, y que le diera un cigarro y tal vez un fuerte y aromático té, que le encantaba.

La última pregunta del investigador:

—¿Confirma usted haber realizado trabajo de espionaje por muchos años?

—No, eso no lo confirmo.

Ahí habría acabado la pausa para el cigarro. Y el té. ¡Y su vida!

El 30 de diciembre, el investigador anunció el final de la investigación, y el 31 de diciembre se apuntaron los cargos para el caso Núm. 11888: “miembro activo de la organización terrorista contrarrevolucionaria en el sistema de la Comintern y agente del espionaje japonés Alijanov Gevork Sarkisovich bajo los artículos 1a-17-8 y 11 del Código Criminal de la RSFSR”. Arriba de eso se estampó: Aprobado. Y firmado: Vyshinski.

El 12 de febrero (página 138 del expediente) tuvo lugar la reunión preliminar para preparar el juicio. 13 de febrero, las minutas de la corte cerrada de la sesión del circuito del Collegium Militar de la Suprema Corte de la URSS. La sesión dio inicio a las 18:00 horas. “El acusado declaró que no tenía nada que agregar y le pidió a la corte que le perdonara la vida.” La sentencia: “El Collegium Militar de la Suprema Corte de la URSS sentenció a Alijanov Gevork Sarkisovich a la pena máxima: ejecución con la confiscación de todas sus pertenencias personales. La sentencia es definitiva [una palabra ilegible: E.B.] resolución del Comité Central Ejecutivo de la URSS del 1/XII/34 es ejecutada de inmediato. La reunión concluyó a las 18:15.”

La última página del volumen 1 (página 142 del expediente):

Secreto. Nota. La sentencia de muerte decretada para Alijanov Gevork Sarkisovich se ejecutó en Moscú el 13 de febrero de 1938. El decreto sobre la realización de la pena de muerte se guarda en el Archivo Especial del Primer Departamento Especial de la NKVD de la URSS, vol. 3, página 72. Jefe de la Doceava sección del Primer Departamento Especial de la NKVD de la URSS el Teniente de Seguridad del Estado [Rúbrica].

El volumen 2 contiene materiales relacionados con la rehabilitación de mi padre después de la muerte de Stalin. Según información suministrada por agentes de la KGB, mi padre no era espía. No existen informes sobre Alijanov G.S. Eso quiere decir que no trabajaba para la KGB-NKVD-OGPU.

Pero luego viene la lista de veinte empleados de la Comintern—incluido mi padre—, cuyos expedientes fueron falsificados por el investigador, junto con su declaración en cuanto a que él “había empleado medios físicos para influir declaraciones por órdenes superiores y con él golpeó a Pyatnitski y a muchos otros prisioneros”.

Ese investigador, antes de ser arrestado en 1957, llegó a ser teniente general. Sobrevivió a los campos y regresó a Moscú, algo prohibido hasta 1987 para los prisioneros de conciencia, o para los disidentes, una vez que cumplían su sentencia en los campos. Así que tal parece que la administración trataba mejor a sus antiguos investigadores que a sus víctimas.

Al superior del investigador se le arrestó en 1938 como espía polaco y se le sentenció a muerte. Su esposa solicitó que se le rehabilitara póstumamente. Al reexaminar el caso, se eliminaron los cargos de espionaje. Pero “la solicitud interpuesta por [nombre] para rehabilitar a [nombre] no habrá de realizarse por falta de evi-

*Ese investigador, antes de ser arrestado en 1957, llegó a ser teniente general. Sobrevivió a los campos y regresó a Moscú, algo prohibido hasta 1987 para los prisioneros de conciencia, o para los disidentes, una vez que cumplían su sentencia en los campos. Así que tal parece que la administración trataba mejor a sus antiguos investigadores que a sus víctimas.*



---

*El expediente número 15871 con la investigación de mi padre es muy breve, y parece por completo insignificante comparado con el expediente sobre su exoneración, la cual se inició mucho antes que el proceso de rehabilitación como resultado de las quejas que le fue posible hacer como veterano del ejército.*

dencia para la rehabilitación de este último, y tal cosa se le informará a ella”.

Hasta los expedientes de rehabilitación contienen falsificaciones. El teniente general de Justicia encargado de rehabilitar a mi padre escribió el 17 de noviembre de 1954: “Por favor instrúyase el registro apropiado para darle a Bonner Ruth Grigoryevna el certificado de muerte de su esposo, Alijanov Gevork Sarkisovich. Alijanov Gevork Sarkisovich, nacido en 1897 en Tbilisi, fue condenado el 13 de febrero de 1938 por el Supremo Collegium de la Suprema Corte de la URSS, y al cumplir su sentencia murió de pulmonía el 11 de marzo de 1939.” De modo que este camarada general enterró a mi padre otra vez, dándole a su muerte un nuevo día y mes y año.

El expediente número 15871 con la investigación de mi padre es muy breve, y parece por completo insignificante comparado con el expediente sobre su exoneración, la cual se inició mucho antes que el proceso de rehabilitación como resultado de las quejas que le fue posible hacer como veterano del ejército. Al leerlo, Andrei Stanislavovich dijo que yo tenía suerte: muchas veces las esposas habían aportado evidencias en contra de sus maridos. En la fotografía de la prisión mi madre sonríe triunfante, confirmando una idea que tuve entonces de que ella esperaba impacientemente que al fin la arrestaran.

Su expediente se inició antes de su arresto. Empieza con una nota (página 1 del expediente) fechada el 4 de noviembre de 1937:

El ex empleado de la Comintern Alijanov Gevork Sarkisovich fue arrestado por el Tercer Departamento de la GUGB como miembro de una organización trotskista contrarrevolucionaria y como espía de los japoneses. Viviendo en Moscú, en calle Gorky, 36, dept. 317, Hotel Luxe, está la esposa de Alijanov, Bonner Ruth Grigoryevna, n. 1901, Siberia, Verjne-Ostroznoye, no miembro del Partido [a mi madre ya se le había expulsado del Partido], ciudadana de la URSS, estudiante en la Academia Industrial Stalin. Ella tiene hijos [...] Los niños están en Leningrado con la madre de Bonner. Bonner es susceptible de arresto.

Pero cuando llenó su dossier de prisión, mi madre no apuntó que tenía hijos. Y en su único interrogatorio, al preguntarle “¿Qué amigos de Alijanov conoce?”, ella contestó: “No conozco a ninguno de los amigos de Alijanov, puesto que ninguno de sus amigos ha visitado nuestro departamento y yo no he visitado a ninguno de sus amigos con él.” Así que ése es el tipo de casa que se suponía que teníamos: nadie nos venía a ver y nosotros nunca íbamos a ver a nadie. Al releer esa parte en el expediente de mi madre, no puedo dejar de sonreír, claro, a través de las lágrimas. Me recuerda mis propios interrogatorios, cuando me hice tonta, sonando como idiota, repitiendo una y otra vez: “Yo no soy importante.”

El expediente de mi madre termina en la página ocho, con un extracto de la transcripción de la Junta Especial del Comisario del Pueblo de Asuntos Internos de la URSS el 22 de marzo de 1938: “Bonner Ruth Grigoryevna —como miembro de la familia de un trai-



dor a la patria— habrá de ser encarcelada en un campo de trabajo correctivo por ocho años, a partir del 9/XII/37. Enviar expediente a los archivos.” Debajo hay un sello que señala que mi madre fue enviada de la Prisión Butryki a Akmol. Y ahí hay un Núm. 461218 c/o Karlag.

El expediente sobre mi tío, hermano de mi madre, Bonner Matvei Grigoryevich, comienza con el acuerdo para elegir un método de aprehensión y una acusación con fecha 29 de septiembre, 1937, la cual afirma que existe “evidencia suficiente que indica que él es miembro de una organización contrarrevolucionaria de espionaje y que realiza trabajo de zapa contra la URSS para Japón”.

Este es el texto íntegro de su primer interrogatorio el día que le arrestaron el 26 de octubre:

*Pregunta:* Se le ha arrestado por actividades contrarrevolucionarias. Diga algo al respecto.

*Respuesta:* No he realizado actividades contrarrevolucionarias.

*Pregunta:* Eso no es cierto. Tu terquedad no podrá ocultarle a la investigación tus criminales actividades. Te sugerimos que respondas con la verdad.

*Respuesta:* No estoy ocultando nada y repito que nunca he realizado actividad criminal alguna contra el gobierno soviético.

*Pregunta:* Te advertimos que tendremos que emplear contra ti los materiales existentes de investigación. Te volvemos a sugerir que nos des evidencias exhaustivas sobre tus actividades criminales.

*Respuesta:* Sólo puedo repetir lo que ya dije, que no he delinquido contra el gobierno soviético.

El segundo —y último— interrogatorio tuvo lugar el 21 de noviembre. En él, Matvei confesó absolutamente que había sido espía de los japoneses. No están en el expediente los materiales de la investigación mencionados por el investigador. Al terminar el segundo interrogatorio vienen los cargos —páginas 25 y 26—, en las que se dice que él aceptó que era culpable de los crímenes sancionados en los artículos 58.6 y 11 del Código Criminal RSFSR, y luego dice:

Yo considero que este expediente de investigación Núm. 35719-37 en contra de Bonner MG está completo y de acuerdo a la orden Núm. 99485 del Comisario General de la Seguridad Estatal de la NKVD de la URSS, el camarada Yezhov, lo envió para que se le revise en primera instancia. Los cargos se escribieron el 31 de diciembre de 1937. Leningrado.

La última página en el expediente, la 27: “Nota. La decisión de la Comisión de la NKVD y el Procurador de la URSS en [la fecha está en blanco] 1937 en relación a Bonner Matvei Grigoryevich se ejecutó el 20/XII/1937.” ¿Qué decisión fue ésa? ¿Por qué se ejecutó diez días antes de llenar los cargos? ¿Primero lo mataron y luego llenaron los papeles?

*La última página en el expediente, la 27: “Nota. La decisión de la Comisión de la NKVD y el Procurador de la URSS en [la fecha está en blanco] 1937 en relación a Bonner Matvei Grigoryevich se ejecutó el 20/XII/1937.” ¿Qué decisión fue ésa? ¿Por qué se ejecutó diez días antes de llenar los cargos? ¿Primero lo mataron y luego llenaron los papeles?*



---

*La historia reciente de nuestro país es una mentira absoluta.*

Además de estos tres casos, leí el expediente del amigo de mi padre: Alexei Konstantinovich Stolyarov. Le arrestaron porque en la reunión del Partido de 1937 dijo que no podía creer que Alijanov fuera enemigo del pueblo. Después de eso sus amigos en la organización del Instituto de los Profesores Rojos del Partido dedicaron varias reuniones a los antiguos pecados de Stolyarov. Había visitado a una compañera de trabajo enferma, a cuyo marido arrestaron más adelante. Había estado en el Instituto pero no asistió a una manifestación que pedía la muerte del alcalde Tujachevski o de alguno más. No criticó a Abram Deborin —el filósofo marxista al que Stalin tildó de menchevique idealista— cuando se le pidió. ¡Y se atrevió a defender a un hombre arrestado! Le expulsaron del Partido “por vínculos con enemigos del pueblo y por engañar al Partido”. Al arrestarlo era contador en una fábrica de costura. En su primer interrogatorio, Stolyarov no reconoció su culpabilidad: se le acusaba de ser parte del mismo grupo trotskista de espionaje al que pertenecía mi padre, aun cuando él no tenía nada que ver con la Comintern. En el segundo interrogatorio aceptó plenamente su culpabilidad. Pero no lo mataron. En el expediente hay copia de su autopsia, lo cual deja claro que murió de la golpiza antes del juicio. Por tal motivo no se le rehabilitó y “el caso contra Stolyarov se cerró el 9/13/54 por cargos sin sustento”. Alyosha Stolyarov, el que me prestaba buenos libros y luego los discutía conmigo. ¡El amigo de mi padre!

Leí los expedientes de muchos otros que trabajaban para la Comintern. Todos son parecidos, resulta sorprendente la similitud de su estilo. En el primer interrogatorio nadie reconoce su culpa. Y en el segundo interrogatorio, todos confiesan “plenamente”. El periodo entre el primero y el segundo interrogatorio es de dos a tres días a uno o dos meses. Para mi padre fueron casi seis meses, y diez para Pyatnitski. Las transcripciones de las confesiones son todas iguales en su contenido, nada más cambian los nombres de los países para los que espían. Y el lenguaje es extrañamente similar para la gente de diferentes grupos étnicos. Y todos obtuvieron la misma sentencia: muerte de bala. Los juicios duraban de diez a quince minutos. El más largo fue el de Pyatnitski: veinte minutos. Y en todas las notas de rehabilitación hay una fecha de muerte falsa “mientras cumplía su sentencia”.

No digo nombres. Los investigadores también tienen hijos y nietos. Y sus víctimas —todas ellas, todas y cada una en los expedientes que leí— dieron evidencias contra alguien más. El expediente de mi madre es el único sin tales evidencias —a ella no se le interrogó por segunda ocasión. Y ella me contó que no la golpearon.

Otra cosa. No creo que los archivos se deban quitar del lugar en el que se les tenía. Ahí están en orden. Pero se deben tomar medidas para que no se destruyan. No sé cómo. Pero sí sé que ante nuestro desaliño cívico, la sola mudanza de los expedientes de un lugar a otro podría significar su destrucción.

La historia reciente de nuestro país es una mentira absoluta. Nada más véase a mi familia: en los expedientes de la investigación y en los cargos durante la época de “la violación de la legalidad soviética” no es el único lugar donde hay mentiras. También hay mentiras en los certificados expedidos por las oficinas de registro

durante el periodo en el que se expuso “el culto a la personalidad” y se rehabilitó gente. También mintieron los más altos funcionarios del estado. Durante los meses y años en los que Andrei Dmitrievich Sajarov preguntó por la suerte de sus papeles —en 1988 y 1989— de hecho se les estaba destruyendo. Tales fueron las mentiras de la época de la perestroika.



